



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

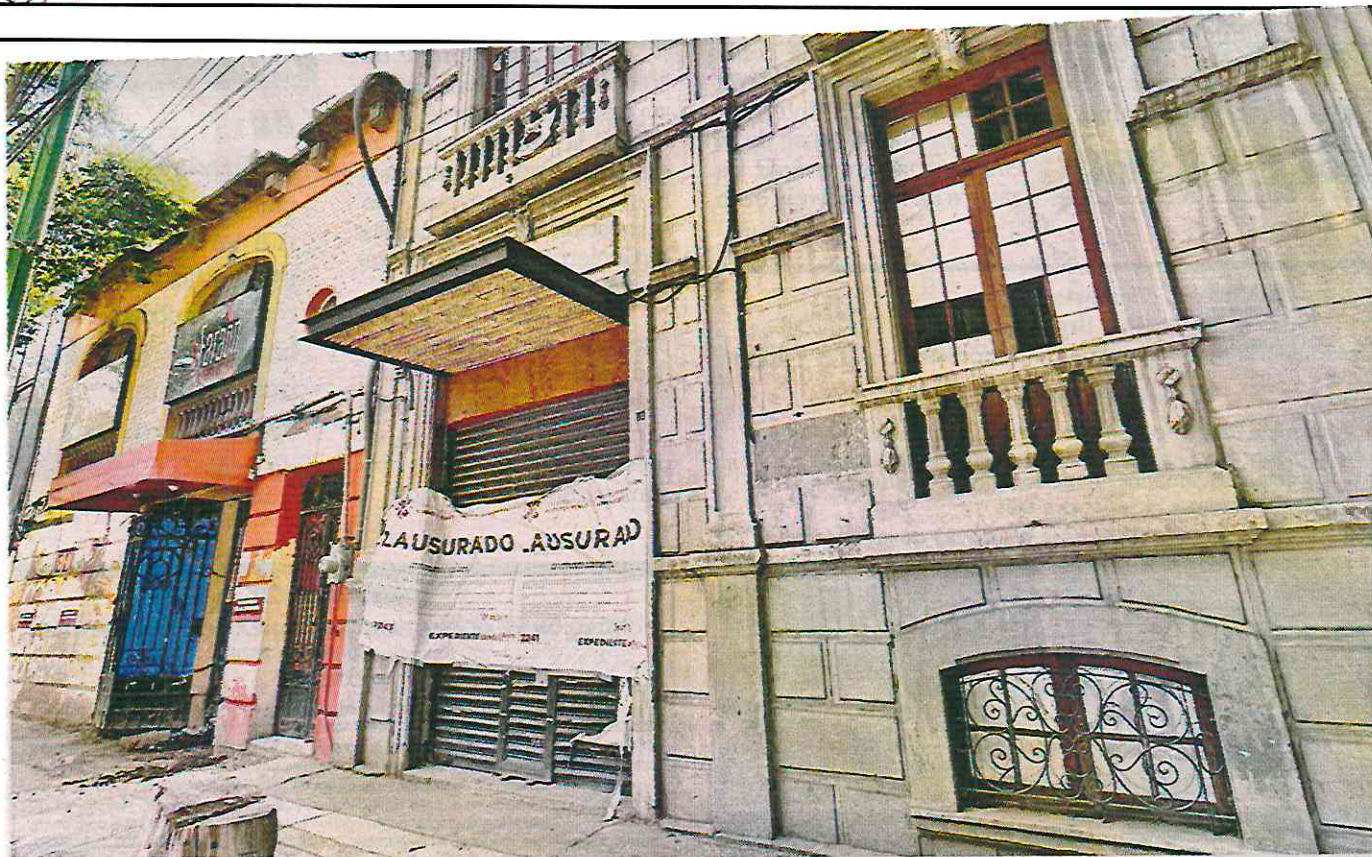
CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTOS



■ Pese a estar catalogado, el inmueble de Oaxaca 89 era sometido a trabajos de demolición.

Frenan demolición de casa catalogada

IVÁN SOSA

Una casa catalogada por el valor artístico de su arquitectura comenzó a ser demolida sin autorización en Oaxaca 89, en la Colonia Roma Norte, acusaron vecinos.

Por la realización de obras que dañaban el carácter patrimonial del inmueble, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de clausura.

“Sólo duraron dos días, el viernes 24 de mayo fueron retirados”, dijeron habitantes.

Los sellos fueron repuestos esta misma semana.

La casa, próxima a la Plaza Madrid y la Glorieta de Las Cibeles, está registrada

en el listado del patrimonio cultural urbano con valor artístico, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), además de estar ubicada en el Área de Conservación Patrimonial.

Al acreditar la presencia de residuos de la demolición, que gradualmente se ha llevado a cabo desde el 11 de julio de 2022, el Invea notificó la clausura, en tanto los trabajos al interior han proseguido,

pese a los sellos de suspensión, de acuerdo con los vecinos.

“Los trabajos de intervención realizados en el inmueble investigado no contaron con visto bueno del INBAL, ni dictamen técnico en materia de conservación patrimonial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)”, apuntó una resolución de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Tampoco fue registrada la Manifestación de Construcción ante la Alcaldía Cuauhtémoc; además de carecer de otros permisos, apuntó la PAOT el 23 de febrero de 2023.

En un inmueble adjunto, otra obra irregular fue clausurada. En ese predio, donde llegó a ubicarse un establecimiento de comida, eran realizadas tareas de demolición de manera gradual.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

■ Los trabajos de intervención realizados en el inmueble investigado no contaron con visto bueno del INBAL, ni dictamen técnico en materia de conservación patrimonial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.”



Señala Brugada que tiene respaldo de ciudadanos

Recibe constancia y consolida triunfo

Buscará Morena
'defender votos'
en Cuauhtémoc,
MH y Cuajimalpa

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recibió la constancia de mayoría de las manos de la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, con lo cual se consolida como ganadora de la contienda para el periodo de 2023 a 2030.

Durante la sesión extraordinaria del IECM, la morenista estuvo acompañada de figuras centrales de su partido con quien compartió campaña, como la ex Fiscal Ernestina Godoy y su coordinador de campaña Alejandro Encinas.

Al recibir el documento que avala su triunfo del 2 de

junio frente al panista Santiago Taboada, Brugada hizo un llamado de agradecimiento a todos los ciudadanos que participaron en la jornada como funcionarios de casilla, a los que votaron y a los que vigilaron el proceso.

"Esta constancia representa la lucha de muchas y de muchos ciudadanos que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos y por democratizar la vida pública; y, a quienes votaron por opciones diferentes, les reitero mi respeto y compromiso con la pluralidad", dijo.

"La voluntad ciudadana mayoritaria en esta Ciudad está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representa el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta la doctora Claudia Sheinbaum, vamos a cumplir con este mandato y los compromisos adquiridos durante la campaña".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa

Esta constancia representa la lucha de muchas y de muchos ciudadanos que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos y por democratizar la vida pública".

Después de salir de la sede del Instituto Electoral, Brugada se dirigió a la Arena México para celebrar, de nuevo, el triunfo de 11 de 16 alcaldías, 28 de los 33 distritos locales y 19 de los 22 federales.

Dentro del escenario acostumbrado a recibir luchadores en los cuadriláteros, se dieron cita la mayoría de los candidatos por la coalición Seguimos Haciendo Historia, ganadores o perdedores, todos acompañaron el fin de los festejos y el inicio de la transición que consolida a su movimiento como la principal fuerza política.

"Ganamos por más de 700

mil votos de diferencia, con el respaldo de 2 millones 888 mil personas ciudadanas y ciudadanos que decidieron votar para que continúe la transformación en la CDMX; esta Ciudad nuevamente confirma su firme vocación democrática y su deseo por seguir siendo la Ciudad de los derechos y libertades", aseguró.

Por más de 20 minutos, y coreada por miles de simpatizantes, Brugada añadió que, a pesar del triunfo contundente, el proceso de la defensa del voto sigue en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Cuauhtémoc, perdidas ante la Oposición.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Recibe constancia: 2

Página

3

Sección

Ciudad

Fecha

19 JUN 2021



■ La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recibió ayer la constancia de mayoría de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño.



IECM le entrega constancia como mandataria capitalina

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada recibió del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la constancia de mayoría que valida su triunfo como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, al obtener el 2 de junio un total de 2 millones 888 mil 97 votos, que equivalen a 51.90% de los sufragios.

Ante el pleno del Consejo General del IECM, Brugada Molina agradeció a la ciudadanía por la confianza y señaló que el documento simboliza “el poder del pueblo expresado en las urnas”.

“Esta constancia representa la lucha de muchas y muchos ciudadanos, de generaciones enteras, que nunca se conformaron y lucharon por ampliar derechos, por democratizar la vida pública”, sostuvo.

Agregó que realizará un gobierno innovador, progresista, con una clara definición de apo-

yar a los que menos tienen. “Un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta Ciudad”.

La jefa de Gobierno electa indicó que cumplirá con el mandato ciudadano y compromisos adquiridos en la campaña, “lo que viene es un ciclo nuevo”.

Durante la sesión estuvo acompañada por los exjefes de Gobierno, Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas, entre otros líderes de Morena, como el presidente del partido en la capital, Sebastián Ramírez.

También asistió el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez.

En la sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM aprobó, por unanimidad, la declaratoria de validez de la elección de Jefatura de Gobierno.

La elección del 2 de junio en la Ciudad de México tuvo una participación de 69.50%, donde la ciudadanía emitió un total de 5 millones 564 mil 219 votos, de los cuales 5 millones 459 mil 712 fueron para los diferentes partidos políticos, 5 mil 280 para candidaturas no registradas y 99 mil 227 nulos.

Santiago Taboada, quien compitió por la alianza entre PAN, PRI y PRD, obtuvo 2 millones 161 mil 591 votos, que equivalen a 38.8% del total. Mientras que Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, recibió 410 mil 24 sufragios, que representan 7.36% de la votación. ●

69.50%

PARTICIPACIÓN

ciudadana en la votación.

En total se emitieron 5 millones 564 mil 219 sufragios en la CDMX.



En sesión extraordinaria, el IECM aprobó la validez de la elección de Jefatura de Gobierno.

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

Sección

Fecha

09 JUN 2024

Impedimos un retroceso en derechos

Brugada: el triunfo no es un cheque en blanco

● Movilidad, agua, salud y seguridad, ejes de la colaboración con la capital: Sheinbaum

● Combatiremos todas las desigualdades, dice la jefa de Gobierno electa

● Morena y aliados ganan 256 de 300 curules y 34 de 62 senadurías; faltan las plurinominales

● La oposición reconoce que no hubo fraude, pero pedirá la nulidad



Brugada... (2)



Festejo conjunto y agradecimiento

▲ Luego de recibir su constancia de mayoría, Clara Brugada (izquierda) se encontró con Claudia Sheinbaum en la Arena México para celebrar el triunfo con simpatizantes y reconocer el trabajo de brigadistas de la coalición. Antes, la

virtual presidenta electa se reunió "sólo para platicar, nada formal", en su casa de transición, con Omar García Harfuch, ex titular de Seguridad, y Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la capital.
Foto María Luisa Severiano



Brugada recibió su constancia de mayoría; “impedimos el avance de la derecha”

ELBA MÓNICA BRAVO

En el primer acto que encabezó como jefa de Gobierno electa, Clara Brugada se congratuló por los resultados de la elección del 2 de junio “porque impedimos el avance de la derecha y los retrocesos en los derechos de los mexicanos”; sin embargo, reconoció que la población “no nos ha dado un cheque en blanco”, por lo que exige resultados y el cumplimiento de compromisos.

Acompañada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, junto con quien agradeció la labor de los coordinadores territoriales y brigadistas de Morena durante la campaña, aseguró que “vamos a construir un gobierno honesto y austero, cero lujos para la alta burocracia del gobierno”.

Desde la colonia Doctores, al encabezar el mitin que se realizó en la Arena México, denominado “¡Ganamos!”, la ex alcaldesa de Iztapalapa refrendó a la militancia y a los candidatos que resultaron electos a distintos cargos tras los comicios: “no vamos a fallar, no vamos a defraudar y vamos a continuar hasta lograr que los compromisos y las utopías se conviertan en realidad”.

Reiteró que regresará a las colonias, pueblos y barrios “para hablar con la gente con el fin de construir los planes y la política pública de la capital”.

Expuso que los electores de la ciudad y el país “decidieron que su corazón seguirá latiendo a la izquierda”, por lo que señaló: “vamos a hacer programas que se

conviertan en derechos y vamos a gobernar combatiendo todas las desigualdades territoriales, económicas, sociales y de género. Vamos a hacer un gobierno feminista, con todas sus letras”.

Se comprometió a que en los próximos seis años hará un gobierno que “garantice estabilidad económica y prosperidad compartida, un gobierno sin discriminación para una ciudad plural y diversa, que trabajará para que la capital se convierta en la más defensora de los derechos humanos y del bienestar animal”.

Al mediodía, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, recibió la constancia de mayoría que la acredita como jefa de Gobierno electa de la capital para el periodo 2024-2030, por lo que en un mensaje expresó que “la alta participación ciudadana nos da ejemplo de salud para la democracia, cuando el pueblo vota la democracia se fortalece”.

Brugada se comprometió a “hacer un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen, un gobierno democrático que reconoce la pluralidad y la diversidad de esta ciudad”.

A la sesión extraordinaria en el IECM la acompañaron Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, y el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, entre otros dirigentes y militantes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

9 JUN 2024

Página

1 - 4

Sección

Fecha

"Impedimos
el avance de
la derecha"

LA TRANSICIÓN

Tras recibir la constancia como jefa de Gobierno electa, Clara Brugada se comprometió a impulsar un gobierno feminista y honesto; la acompañó Claudia Sheinbaum, quien afirmó que brindará su apoyo a la capital del país. | A4 |



LA TRANSICIÓN

2.8

MILLONES DE VOTOS
obtuvo Clara Brugada en la elección
de Jefatura de Gobierno.

51.90%

RESPALDO
que logró la abanderada de
Morena-PT-PVEM en las urnas.

"Haremos
un gobierno
austero y
feminista"

Clara Brugada afirma que los mexicanos impidieron en las urnas el avance de la derecha y un retroceso en los derechos; Claudia Sheinbaum alista trabajo conjunto

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada afirmó que tras su triunfo en las urnas, se impidió que avanzara la derecha en la Ciudad de México y, con ello, un retroceso en los derechos de las personas.

Afirmó que su gobierno será honesto, sin lujos, feminista y a favor de las diversidades.

Ante cientos de simpatizantes congregados en la Arena México, tras recibir la constancia de mayoría que valida su triunfo como jefa de Gobierno, Brugada Molina dijo que en las urnas la Ciudad cumplió con un "deber patriótico" y decidió que se hagan realidad las Utopías, una de sus propuestas más destacadas.

"Hace unos días, la Ciudad de México y el país entero decidieron que su corazón seguirá latiendo en la izquierda, y este domingo 2 de junio fuimos convocados para hacer historia y cumplimos, pudimos sentirnos orgullosas y orgullosos porque impedimos el avance de la derecha y los retrocesos en los derechos de las mexicanas y mexicanos", compartió.

Acompañada de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de la República, Brugada Molina se comprometió a construir un gobierno sin lujos para la alta burocracia, que haga justicia a las mujeres y combata las desigualdades.

"Vamos a promover los programas sociales universales, transparentes, nada de programas clientelares y discrecionales, vamos a hacer política social al estilo de la Cuarta Transformación, programas que se conviertan en derechos".

Se comprometió a regresar a todas las colonias que visitó en su campaña para hablar con la gente, pues, "no nos ha dado un cheque en blanco; la población exige resultados y cumplimiento de compromi-

tos", y se pronunció por gobernar de la mano de los alcaldes que resultaron ganadores.

"Tenemos mucho trabajo y, a partir de hoy, manos a la obra, a construir la Ciudad que soñamos, a hacer de esta Ciudad la Utopía que queremos hacer realidad", aseveró.



Cerca de las 14:00 horas, Brugada Molina ingresó a la Arena México de la mano de Claudia Sheinbaum, mientras cientos de simpatizantes la recibieron al grito de "¡Sí se pudo! ¡Sí se pudo!".

Respaldada por quienes resultaron ganadores como alcaldes y diputados, dirigentes del PT y PVEM, así como los líderes de izquierda como Dolores Padierna, César Cravito, Citlalli Hernández, Sebastián Ramírez y Tomás Pliego, agradeció a las organizaciones y movimientos sociales que salieron a defender el voto a favor de la transformación.

Afirmó que el mandato popular es el de seguir impulsando el proyecto que inició Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, así como continuar con el legado de Claudia Sheinbaum en la capital.

En su mensaje, la virtual presidenta de México se comprometió a ayudar al Gobierno capitalino en cuatro temas: movilidad, el abastecimiento de agua, fortalecimiento del sistema de salud y seguridad.

"Si Clara nos lo permite, pues empezamos ya a trabajar conjuntamente con su equipo que anuncie para ponernos a trabajar y que a partir del 1 de octubre sean las estrategias que encabecemos en la Zona Metropolitana del Valle de México conjuntamente", expresó.

Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

Señaló que trabajará de la mano con Brugada para la construcción de más líneas de Cablebús, atención del Metro y su conectividad con el Valle de México. "La defensa de los derechos del pueblo le ganaron a los privilegios. La democracia venció a la intolerancia", dijo. ● Con información de María Cabadas

“

Tenemos mucho trabajo y, a partir de hoy, manos a la obra, a construir la Ciudad que soñamos, a hacer de esta Ciudad la Utopía que queremos hacer realidad"

CLARA BRUGADA MOLINA
Jefa de Gobierno electa

“

Si Clara nos lo permite, pues empezamos ya a trabajar conjuntamente con su equipo (...) y que a partir del 1 de octubre sean las estrategias que encabecemos"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta de México



Patalea Morena por mayoría calificada en CDMX

IVÁN SOSA Y EDUARDO CEDILLO

Morena maniobró ayer para desactivar el mecanismo que impide la sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de lograr la mayoría calificada.

De acuerdo con los criterios para evitar una sobrerrepresentación, a Morena

le serían asignadas sólo dos diputaciones de representación proporcional.

La sesión en la que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avalaría la definición de estos cargos se extendió por más de seis horas, entre acusaciones de que el oficialismo buscaba incrementar el número de sus legisladores.

A lo largo del día, siete diputados morenistas de mayoría relativa, electos el domingo, argumentaron que

se integrarían a grupos parlamentarios de las otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron. De permitirse este movimiento, Morena obtendría un mayor número de curules de representación proporcional.

La mayoría calificada (44 diputados) es necesaria para avalar reformas a la Constitución local o nombramientos como el del Fiscal General de Justicia. En conjunto, Morena y sus aliados contaban con 38 diputaciones.



■ Bernardo Valle, consejero electoral, ayer en la sesión.



Frena IECM, al menos momentáneamente, sobrerrepresentación

Patalean morenistas por mayoría calificada

Acusan a oficialismo de intentar contar con más espacios en el Congreso

IVÁN SOSA

La sesión en la que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avalaría la asignación de diputaciones electas por representación proporcional en el Congreso local se extendió hasta las primeras horas de hoy, entre acusaciones de que Mo-

rena buscaba incrementar el número de sus legisladores al desconocer el mecanismo que impide la sobrerrepresentación en Donceles.

El acuerdo para la asignación de estos espacios, publicado 24 horas antes de la sesión de ayer, establecía que Morena superaba el límite del porcentaje de sobrerrepresentación del 8



por ciento, por lo que siete de las nueve diputaciones de representación proporcional le serían retiradas.

“En caso de superar dicho margen, se justifica la intervención de esta autoridad electoral para efectuar los ajustes necesarios, deduciendo las curules asignadas a quien se encuentre sobrerrepresentado por encima del límite, hasta alcanzar el margen de distorsión permitido”, explicaba el documento.

De aplicarse esta medida, Morena y sus aliados no contarían con mayoría calificada, pues en conjunto sumarían 38 votos, ya considerandos diputaciones de mayoría relativa y las de representación proporcional.

La mayoría calificada, que se obtiene al contar con 44 votos de los 66 diputados del Congreso, es necesaria para avalar reformas constitucionales o nombramientos

como el de la persona encargada de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Morena tendría 24 congresistas, entre mayoría relativa y representación proporcional; el Partido Verde Ecologista de México, 8, y el Partido del Trabajo, 6.

En tanto, el PAN se quedaría con 18 diputaciones; el PRI, con 4; el PRD, con 3, y Movimiento Ciudadano, con 4.

Frente a esto, a lo largo del día, siete diputados morenistas de mayoría relativa, electos el domingo, argumentaron que se integrarían grupos parlamentarios de las otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron en el proceso.

De permitirse este movimiento, Morena obtendría un mayor número de curules de representación proporcional.

“Me llama mucho la atención que una vez que conoces el cálculo de representación

III LEGISLATURA

De acuerdo con el documento elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad, así quedaría configurado el Congreso.

PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL
Morena	22	2	24
PVEM	3	5	8
PT	2	4	6
PAN	7	11	18
PRI	0	4	4
PRD	0	2	2
MC	0	4	4

proporcional, se intente introducir otro elemento, que hace una diferencia en cómo va a quedar esta asignación de representación proporcional”, cuestionó la consejera electoral Erika Estrada.

El ex candidato a la Jefatura de Gobierno por Movi-

miento Ciudadano, Salomón Chertorivski, acusó a través de la red social X que Morena buscaba cambiar el acuerdo ya publicado para reducir a las fuerzas políticas de la Oposición.

CON INFORMACIÓN
DE EDUARDO CEDILLO



Morena no logra mayoría calificada en CDMX

Se queda a una curul de alcanzar los 44 votos necesarios para reformar Constitución local

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados (PT y PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México, lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

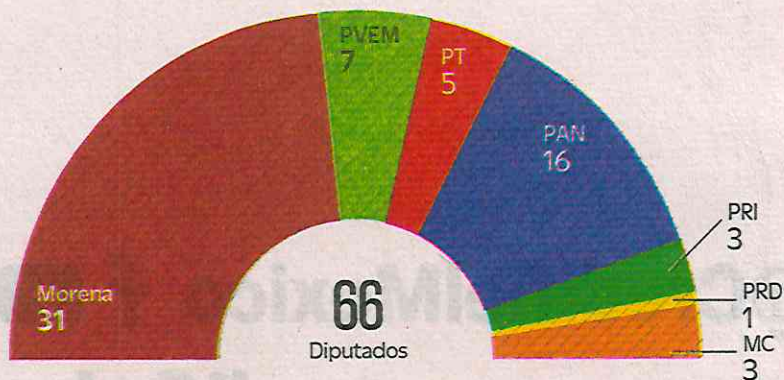
El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos elec-

Peso legislativo

Proyecto de distribución de bancadas en la capital del país.

Conformación del Congreso de la CDMX

Periodo 2024-2027



Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

torales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX,

con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, PAN obtendrá 11; PRI, cuatro; PRD, dos; PVEM, cinco; PT, cuatro; MC, cuatro, y Morena, dos.

4



RESULTADOS

**IECM subraya que no habrá
sobrerrepresentación.**

43

DIPUTACIONES

de Morena alcanzó por representación
proporcional y relativa.

1

DIPUTADO MIGRANTE

del PAN formará parte de la nueva
Legislatura local.

Mientras que las diputaciones de
mayoría relativa, PAN obtuvo siete;
PVEM, tres; PT, dos, y Morena, 22.

Entre los legisladores que ingre-
sarán al Congreso capitalino por
representación proporcional des-
tacan del PAN: Andrés Atayde, Fri-
da Guillén y Olivia Garza de los
Santos. Por el PRI, Omar Alejandro

García y Silvia Sánchez Barrios;
mientras que por el PRD estaría
Nora Arias. Por Movimiento Ci-
udadano figura Royfid Torres y Lui-
sa Fernanda Ledesma.

Por Morena, Néstor Nuñez; Er-
nesto Villarreal y Miriam Saldaña en
el PT, así como Jesús Sesma y Yo-
landa Alicia López por el PVEM.

Hasta el cierre de esta edición,
el Consejo General del IECM no
retomó la sesión donde se discuti-
rá la designación de los diputa-
dos plurinominales.

Se reelige diputado migrante

Durante la sesión extraordinaria
de este sábado, el Consejo General
del IECM declaró validez la elec-
ción de diputación migrante al
Congreso de la Ciudad de México,
y expidió la constancia de mayoría
a la candidatura ganadora duran-
te el proceso electoral local ordi-
nario 2023-2024.

El segundo diputado migrante en
la historia de la capital es Raúl de
Jesús Torres Guerrero y Shirley
Vianney Rangel López es su suplen-
te. Ambos fueron postulados por la
coalición Va por la CDMX. ●



Votar por Morena en la Alcaldía BJ

CRÓNICA

REFORMA / STAFF

3 de

De las 253 secciones electorales que conforman la Alcaldía Benito Juárez, sólo una fue ganada por la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

La sección 4407 se ubica en la zona próxima al Mercado Portales, en la Colonia San Simón.

Está bordeada por Calzada de Tlalpan, la Calle 5 de Febrero, la Calle Libertad y Calzada Santa Cruz.

Aquí proliferan las bodegas de abarrotes, las fruterías y los talleres eléctricos.

Un punto guinda, en medio del bastión blaquiázul en la BJ.

El domingo pasado en esa sección, Brugada sumó 250 votos para la alianza Morena-PT-PVEM, frente a los 224 obtenidos por el candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, quien también fue Alcalde de la demarcación durante dos periodos.

Apenas se registraron 26 votos de diferencia.

Mientras Brugada se impuso en una sola sección electoral de la Alcaldía Be-

Carlos Ortega,
vecino en San Simón

Yo voté por Andrés Manuel y estoy en la izquierda desde los 70, desde que estaba yo en la prepa, pues es para que le vaya bien a México, no a mí nada más.



En la casilla de la sección 4407 votaron más por Clara Brugada a la Jefatura.

nito Juárez, Taboada lo hizo en 82 de la Alcaldía Izta-palapa, gobernada por Brugada entre 2018 y 2023, de acuerdo con un análisis elaborado por Luis Ángel Martínez, director de información y análisis en Qualia: Asesoría especializada.

La derrota de Taboada en este rincón de la demarcación fue algo nuevo de este proceso.

En 2021, cuando el nombre de Taboada aparecía en la boleta para encabezar la demarcación, el panista resultó ganador.

De acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electro-

ral de la Ciudad de México (IECM), la sección 4407 fue ganada por el político con 219 votos.

Sin embargo, entre el electorado de la Alcaldía Benito Juárez, algunos simpatizan con Morena desde la fundación del partido.

"Yo voté por Andrés Manuel y estoy en la izquierda desde los 70, desde que estaba yo en la prepa, pues es para que le vaya bien a México, no a mí nada más", explicó Carlos Ortega, de 68 años, dueño de una cafetería en contraesquina del Mercado de Portales y uno de los votantes morenistas de la Colonia San Simón.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Ya es agravado delito de robo con uso de drones

ARTURO R. PANSZA

Para la capital del país se determinó, por parte del Poder Legislativo local, agravar el delito de robo cuando se cometa con la utilización de drones, al haber sido avalada una reforma al Código Penal que responde a las denuncias ciudadanas de víctimas.

Ante la modificación al Código Penal del Distrito Federal, el Congreso de la Ciudad de México estableció durante su tercer año de ejercicio de la actual II Legislatura, incrementar las penas a delitos de robo cuando se cometan con el apoyo de drones o vehículos aéreos no tripulados.

Mediante la modificación del artículo 224, que se refiere a las penas por delito de robo específico, en la norma penal local se especifica que cuando se realice un robo con el uso de aeronaves pilotadas a distancia, también conocidos como drones o tecnología de videovigilancia, las penas previstas se aumentarán en una mitad.

13
Resulta que la propuesta inicial fue planteada por los diputados de la fracción parlamentaria del PAN Héctor Barrera Marmolejo y Diego Orlando Garrido López, y se discutió en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del órgano legislativo.

La propuesta surgió de solicitudes ciudadanas para imponer un agravante a la utilización de estas tecnologías en acciones que atentan contra la seguridad, como es el caso de la delincuencia organizada, y se planteó ampliarla a delitos como secuestros y extorsiones que se cometan con ese tipo de dispositivos.

Con las reformas se genera en la Ciudad de México un marco jurídico que permita dotar a la policía y al Ministerio Público de herramientas más precisas para sancionar a los delincuentes.

Lo avalado por los representantes populares responde, de esa manera, a las denuncias de ciudadanos víctimas de robos, secuestros y extorsiones.